



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Exp.0008046/2016

Córdoba, 18 ABR 2016

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Asociado de la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología Dr. Ricardo Fretes, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a la Srta. María Florencia GRANTON DNI: 28.358.215, para desempeñar tareas en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2016, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 31/03/2016;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Srta. Méd. María Florencia GRANTON DNI: 28.358.215, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología para el período lectivo 2016.

Art.2º.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
SECRETARIO DE ASISTENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

381